

CONSULTA PRELIMINAR DE MERCADO PARA EL SUMINISTRO DE SISTEMAS DE DIGITALIZACIÓN DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA Y EL SUMINISTRO DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN DE ANATOMÍA PATOLÓGICA, INCLUYENDO SU EQUIPAMIENTO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DURANTE EL PERIODO DE GARANTÍA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA. EXPEDIENTE CPM/005 CPCA 2023 N.Ref/gsh

Documento informativo extenso.

Conforme a lo publicado en el Perfil del Contratante de este poder adjudicador, y para la definición del expediente de contratación número XXX/2023, **SUMINISTRO DE SISTEMAS DE DIGITALIZACIÓN DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA Y EL SUMINISTRO DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN DE ANATOMÍA PATOLÓGICA, INCLUYENDO SU EQUIPAMIENTO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DURANTE EL PERIODO DE GARANTÍA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA**, mediante la modalidad que se considere más idónea y que debe cubrir el suministro del material de fungible así como el equipamiento necesario para la realización del objeto del contrato, para los Centros adscritos a la Central Provincial de Compras de Almería, se ha iniciado la tramitación de consultas preliminares del mercado sobre determinados aspectos que deben concretarse para adecuar la licitación a las necesidades expresadas por dichos Centros Sanitarios del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

- Objeto de la consulta

Esta convocatoria tiene por objeto promover la participación de los diferentes operadores económicos que permita recabar información al SAS para ajustar sus necesidades a la realidad del mercado preservando la transparencia en la contratación pública y persiguiendo la mejor relación calidad/precio del objeto del contrato.

Pues bien, en la información que se les solicita se les invita a considerar esta consulta desde distintos aspectos, entre otros:

1. Desde una perspectiva más tradicional de contratación: El suministro.
2. Características técnicas.

- Grado de conocimiento que se tiene de la situación del tema en el mercado:

Los precios que se proponen provienen de una prospección del mercado, tanto del banco de catálogo del SAS como de una prospección del mercado consultando las licitaciones de los últimos años. La inestabilidad del mercado nos obliga a realizar la consulta ya que es una constante diaria la subida de precios, lo que hace que se requiera previamente a la licitación, la opinión y opciones económicas de los

Código:	6hWMS924PFIRMAInvTyeErzGGhVQ3e	Fecha	22/05/2023
Firmado Por	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/5





operadores económicos, a fin de no errar en los precios y en los plazos de licitación de aquella, con riesgo de la adjudicación y del correcto cumplimiento de los fines públicos de la compra.

- Características técnicas:

Las características técnicas, aparecen reflejados en **EL ANEXO II**.

- Importes propuestos de licitación por cada lote:

AGRUPACIÓN	LOTE	NOMBRE	CANTIDAD 1 AÑO	IMPORTE UNITARIO CON IVA	SI	NO	PROPUESTA
1	1	ADQUISICIÓN SISTEMA DIGITALIZACIÓN HHCC	1	365.583 €			
	2	ADQUISICIÓN SISTEMA DIGITALIZACIÓN RRHH	1	143.097 €			
	2	SUMINISTRO DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN DE ANATOMIA PATOLOGICA	1	792.550 €			

- Instrucciones para completar la consulta

El cuestionario está dividido en 3 preguntas opciones que tienen por objeto recoger información básica, según el suministro que se quiere licitar, para una posterior y correcta valoración de las distintas propuestas planteadas y que pretenden dar respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿Se adecúa a los precios de mercado el precio de licitación propuesto?
- ¿Permiten la concurrencia o por el contrario son excluyentes las características técnicas a valorar del suministro?
- Exponga aquellas cuestiones que considere de interés para la satisfacción de la necesidad planteada.

Código:	6hWMS924PFIRMAInvTyeErzGGhVQ3e	Fecha	22/05/2023	
Firmado Por	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/5	



CUESTIONARIO

PREGUNTA 1:

Identificación y Consentimiento de la Empresa

Cumplimente los datos para su identificación:

EMPRESA:

CARGO:

NOMBRE Y APELLIDOS:

EMAIL:

TLFNO. CONTACTO:

Manifiesto mi consentimiento para que el SAS pueda difundir los datos solicitados:

$\frac{1}{2\pi}$ SI

$\frac{1}{2\pi}$ NO

(marque con una X lo que proceda)

PREGUNTA 2:

Partiendo de la información aportada en esta consulta preliminar al mercado ¿Considera adecuado el importe de licitación del suministro? En el caso de no considerarlo adecuado, ¿Cuál sería un intervalo de precios conforme a la situación actual del mercado (abril 2023) ?:

Se adjunta **Anexo I** para que lo rellenen obligatoriamente si el importe propuesto no fuese adecuado.

PREGUNTA 3:

¿Permiten la concurrencia o por el contrario son excluyentes las características técnicas a valorar de los equipos?

$\frac{1}{2\pi}$ SI

$\frac{1}{2\pi}$ NO

En caso que alguna característica no permita la concurrencia descríbala.

Se adjunta **Anexo II** con las características técnicas. A **Justificación de criterios de adjudicación:** El artículo 145.1 de la LCSP establece: “La adjudicación de los contratos se realizará utilizando una pluralidad de

Página 3 de 5

Código:	6hWMS924PFIRMAInvTyeErzGGhVQ3e	Fecha	22/05/2023
Firmado Por	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/5





critérios de adjudicación en base a la mejor relación calidad-precio” y dispone el artículo 145.3 que “la aplicación de más de un criterio de adjudicación procederá, en todo caso, en la adjudicación de los siguientes contratos.....f) contratos de suministros, salvo que los productos a adquirir estén perfectamente definidos y no sea posible variar los plazos de entrega ni introducir modificaciones de ninguna clase en el contrato, siendo por consiguiente el precio el único factor determinante de la adjudicación”. En todo caso, conforme al artículo 145.5 de la LCSP, los criterios a utilizar estarán vinculados al objeto del contrato, se formularán de manera objetiva, con pleno respeto a los principios de igualdad, no discriminación, transparencia y proporcionalidad y garantizarán la posibilidad de que las ofertas sean evaluadas en condiciones de competencia efectiva. A estos efectos y en consonancia con el 145.3.f) de la LCSP, este Órgano de Contratación establece la utilización de **varios criterios de valoración** de las ofertas, al entender que se trata de un contrato en que la determinación de la oferta con la mejor relación calidad precio admite la evaluación de diferentes características técnicas y funcionales que pueden presentar los productos que se oferten. Por tanto, la selección de la oferta con la mejor relación calidad - precio no sería posible estimando un único criterio de adjudicación. Los criterios que se proponen para determinar la mejor relación calidad precio en la contratación del presente SUMINISTRO POR PRECIO UNITARIO DE ENDOPRÓTESIS VASCULARES CORONARIAS PARA HEMODINÁMICA y CATETER ACTP BALÓN CON CORTE PERTENECIENTE A LA FAMILIA SU.PC.SANI.04.02.60 Y AL SUBGRUPO 01.20 DEL CATÁLOGO DE BIENES Y SERVICIOS DEL SAS, serán: **1.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR (20%): CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y FUNCIONALES: 20 PUNTOS** La valoración de este apartado se efectuará en base a la documentación técnica presentada y las muestras aportadas por los licitadores. Las prestaciones ofertadas se entenderán como mínimas garantizadas. La valoración funcional del producto será en base a la calidad, facilidad de utilización, la seguridad de resultados, y la compatibilidad entre los productos para su utilización y aplicación. Se utilizará la siguiente escala de valoración:

RESUELVO Primero.- Autorizar la iniciación del expediente 0000737/2021 SUMINISTRO POR PRECIO UNITARIO DE ENDOPRÓTESIS VASCULARES CORONARIAS PARA HEMODINÁMICA y CATETER ACTP BALÓN CON CORTE PERTENECIENTE A LA FAMILIA SU.PC.SANI.04.02.60 Y AL SUBGRUPO 01.20 DEL CATÁLOGO DE BIENES Y SERVICIOS DEL SAS, conforme al artículo 16.3.a) de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público CON DESTINO A LOS CENTROS INTEGRANTES DE LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE ALMERÍA, mediante PROCEDIMIENTO ABIERTO sujeto a REGULACIÓN ARMONIZADA, por los 6 lotes independientes que se proponen, por un **valor máximo estimado, excluido IVA de SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS CUATRO EUROS Y SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS //7.326.404,67 €//**, y un

Código:	6hWMS924PFIRMAInvTyeErzGGhVQ3e	Fecha	22/05/2023
Firmado Por	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	4/5





plazo de ejecución de 12 meses con posibilidad de prórroga de otros 36 meses.**Segundo.-** Autorizar la incorporación al expediente del Pliego Modelo de Cláusulas Administrativas Particulares, Cuadro Resumen y Anexos.**Tercero.-** Autorizar la incorporación al expediente del Pliego de Prescripciones Técnicas y sus Anexos.Haciendo constar, que una vez completado el expediente de contratación a tenor del artículo 117 de la LCSP, se dictará Resolución motivada por este órgano de contratación aprobando el mismo y disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.En Almería, a 11 de junio de 2021Fdo.: Manuel Vida Gutiérrez

Código:	6hWMS924PFIRMAInvTyeErzGhVQ3e	Fecha	22/05/2023
Firmado Por	MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	5/5

